



**INFOMEX**  
**MINUTA**  
**Reunión de Trabajo**



Fecha de reunión:  
15 y 16 de marzo de 2007

Lugar de la cita: Sala de Juntas  
Jalisco

Hora de inicio:  
11:00-18:00 hrs.

**Objetivo (s):**

*Establecer la estrategia de trabajo para la puesta en marcha del sistema Infomex en el Gobierno de Jalisco. Revisión de los procesos locales y consideraciones generales para la implementación con la finalidad de recopilar los parámetros para la instalación.*

**Desarrollo de la reunión:** se atendieron dudas relacionadas con el sistema y se identificaron 3 grandes procesos: solicitud de información pública, recurso de revisión por falta de respuesta y recursos de revisión por inconformidad.

Puntos Tratados	Acuerdos Tomados	Fecha Límite
❖ Definición de la persona que será el enlace con el IFAI.	Se acordó que el Secretario Ejecutivo Agustín Rentería Godínez del ITEI será el enlace con el IFAI.	15-Mar-07
❖ La Ley de Transparencia local tendrá ajustes durante marzo y abril.	Durante este tiempo se actualizará la carta y mapa de procesos por lo que no se acortará el tiempo de la fase Carta y Mapa de procesos locales.	15-Mar-07
❖ Definición de la instalación.	Se estableció que es una sola instalación y la administración queda en el ITEI.	15-Mar-07
❖ Definición de la estructura organizacional en Infomex.	Se generarán 2 niveles en la estructura organizacional: 1) Unidades de Transparencia e Información de Guadalajara, Zapopan e ITEI. El Poder Ejecutivo contará con 18 dependencias 2) Dependencias por cada UTI	15-Mar-07
❖ Canalización entre dependencias.	Se acordó que no se utilizará esta funcionalidad porque se quiere evitar el reenvío de solicitudes entre dependencias.	15-Mar-07
❖ Definición del folio de la solicitud.	El folio de la solicitud se propone de la siguiente forma: JAL0000000107, ZAP000000107, etc.	15-Mar-07
❖ Definición de folio del recurso de revisión	El folio del recurso de revisión se propone de la siguiente forma: RR0000000107	15-Mar-07
❖ Gestión interna entre unidades administrativas.	Una vez derivada la solicitud a la dependencia competente, la solicitud sigue un proceso interno fuera de Infomex.	15-Mar-07
❖ Envío de orientación al solicitante cuando la solicitud no es de competencia de la UTI.	Se maneja un campo de captura y un archivo adjunto para el envío de esta respuesta.	15-Mar-07
❖ Definición de la respuesta negativa	Se acordó que la respuesta negativa ocurre en los siguientes casos: ▪ Cuando el solicitante no contesta o no aclara la prevención	15-Mar-07

 <b>ifai</b>	<b>INFOMEX</b>  <b>MINUTA</b> <b>Reunión de Trabajo</b>	
<i>Fecha de reunión:</i> 15 y 16 de marzo de 2007	<i>Lugar de la cita:</i> Sala de Juntas Jalisco	<i>Hora de inicio:</i> 11:00-18:00 hrs.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuando es clasificada por ser reservada o confidencial</li> <li>▪ Cuando no es de competencia del sujeto obligado.</li> <li>▪ Cuando la información es inexistente</li> <li>▪ Cuando la información no es materia de la ley de transparencia.</li> </ul>	
❖ Es posible enviar una misma solicitud a varias dependencias al mismo tiempo.	El responsable de la UTI podrá remitir una solicitud a varias dependencias al mismo tiempo, si lo consideran necesario, pero siempre la UTI será el que interactúe con el solicitante.	15-Mar-07
❖ Definición del proceso de datos personales.	En esta fase del proyecto infomex no se contemplará el proceso de datos personales.	15-Mar-07
❖ Manejo del soporte en que se entrega la información	La dependencia que dé respuesta a la solicitud será la responsable de determinar las opciones disponibles de entrega de información, la cantidad y costo en su caso. No existe costo por búsqueda de información	15-Mar-07
❖ Administración de Infomex	El ITEI se encargará de dar mantenimiento, soporte al sistema Infomex y compartirá la contraseña del Administrador del sistema con los sujetos obligados involucrados: GDL, ZAP, ITEI, JAL.	15-Mar-07
❖ Recurso de revisión	Existe el proceso de recurso de revisión en los siguientes casos: 1. Por inconformidad 2. Por falta de respuesta (afirmativa ficta)	16-Mar-07
❖ Afirmativa ficta	Existe el proceso de afirmativa ficta en los siguientes casos: vencido el plazo de respuesta de la solicitud opera la afirmativa.	16-Mar-07
❖ Generación de formatos, catálogos, calendarios, lista de dependencias de cada sujeto obligado.	Se trabajara en los siguientes días.	Pendiente
❖ Aplicación de pagos	Posible modificación a la ley de ingresos de cada sujeto obligado por cuestiones de la mensajería.	Pendiente

**Observaciones:** Las definiciones se acordaron conjuntamente con los participantes de las reuniones.

\* En caso de determinar que el responsable cuenta con una fecha límite para cumplir con lo acordado.

<b>Firmas de conformidad</b>			
Nombre	Representación	Comentarios	Firma
Paula Ramírez Höhne	ITEI		



**INFOMEX**  
**MINUTA**  
**Reunión de Trabajo**



Fecha de reunión:  
15 y 16 de marzo de 2007

Lugar de la cita: Sala de Juntas  
Jalisco

Hora de inicio:  
11:00-18:00 hrs.

Arturo Nuñez Guardado	ITEI		
Felipe de Jesús Díaz Sevilla	GDL		
Verónica Gutiérrez Hernández	GDL		
Carmen Paola Lizalde Gutiérrez	ZAP		
Rubén Alonso	JAL		
Janitzie Gabriela Grano Maldonado	IFAI		

Paula Ramirez ITEI  
Jacinto Rodriguez H. JAL



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

## Minuta Reunión Infomex 15 y 16 de Marzo de 2007

Además de los temas y acuerdos referidos en la minuta elaborada por Janitzie, se discutieron los siguientes asuntos:

- **Infraestructura ITEI.** Se explicó que el ITEI sí cuenta con la infraestructura (equipo) necesaria (indispensable) para implementar el sistema Infomex. Sin embargo, el ITEI no cuenta con el equipo ideal para albergar y administrar el Infomex, sobre todo con respecto a los aspectos de seguridad que el sistema requiere. Para contar con el equipo idóneo, será necesario invertir recursos. De cualquier manera se determinó que será el ITEI quien albergue y administre el sistema.
- **Logo.** Se discutió qué logo aparecerá en la imagen del sistema, y se acordó que será el logo de "Infomex". Colocar los logos de todos resulta poco práctico, sobre todo si se piensa que en Jalisco hay alrededor de 700 sujetos obligados.
- **Nuevos criterios.** Se valoró la necesidad de recomendar la elaboración de algunos criterios al Consejo del ITEI, para fortalecer y contribuir en la implementación de Infomex en Jalisco:
  - **Limitar el número de preguntas que se pueden hacer por cada solicitud de información.** Ello permitirá recabar datos estadísticos reales sobre el número de preguntas (solicitudes de información) que se hacen. Por otra parte, limitar el número de preguntas también facilitará el trabajo de la UTI, al permitirle recabar la información solicitada de la dependencia correspondiente por cada solicitud, y no tener que enviar una misma solicitud a varias dependencias de manera separada. Se propuso que se puedan hacer un máximo de 10 preguntas por solicitud. En caso de querer hacer más preguntas, el solicitante tendrá que ingresar otra solicitud de información, lo cual con el sistema Infomex resultará muy rápido y sencillo.
  - **Plazos.** Establecer plazos para que solicitante pueda recoger su información y culmine el proceso en el sistema. Cuando la información ha sido puesta a disposición del solicitante, éste debe de pagar el soporte en que quiere obtener la información y recogerla; si el solicitante nunca lo hace, el proceso en el sistema no concluye. Por ello, se propuso establecer un plazo límite para que el solicitante pueda recoger su información, que puede ser el mismo que la Ley contempla para mantener a disposición del solicitante la información (10 días hábiles; LTEIPJ, Art. 75). Así se podrá determinar que el sistema, al décimo día de haber puesto a disposición la información culmine el proceso de solicitud de información.
- **Documentos trabajados.** Se revisaron y corrigieron las cartas de procesos para las solicitudes de información y para los recursos de revisión. En el caso de los recursos de revisión, se acordó que el proceso en el sistema Infomex se iba a limitar, por el momento, al ingreso del recurso y a la publicación de la información relativa a las resoluciones de los mismos. Sin embargo, en esta primera fase de implementación no se incluirán aspectos como la notificación. También se trabajó el documento con los tipos de respuesta y acuses que dará el sistema Infomex en los procesos de acceso a la información pública.
- **Agenda.** Se acordó que la próxima reunión Infomex se llevará a cabo el próximo jueves 22 de marzo, en las instalaciones del ITEI, a partir de las 09:30 hrs. y hasta las 15:00 hrs. Será una sesión de trabajo para avanzar en la elaboración de los formatos de acuses y respuestas, así como



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

### Asistentes

Firmas de conformidad		
Nombre	Representación	Firma
Paula Ramírez Höhne	ITEI	
Agustín Rentería Godínez	ITEI	
Arturo Nuñez Guardado	ITEI	
Felipe de Jesús Díaz Sevilla	GDL	
Verónica Gutiérrez Hernández	GDL	
Carmen Paola Lizalde Gutiérrez	ZAP	
Rubén Alonso	JAL	
Janitzie Gabriela Grano Maldonado	IFAI	

Jacinto Rodríguez M. JAL.